

infame de las deidades) me estimen tan poco que hagan de mi la mofa que te he contado. MERCURIO. Yo he entendido bien todo el caso, y cierto que he tenido particular sentimiento dél; mas por nuestra antigua amistad te quiero aqui entre los dos advertir que tu has emprendido una cosa gravísima y llena de dificultad en querer contender contra la Fortuna; porque el mismo Jupiter (dexando los otros Dioses) reconoce por una parte estarle en obligacion por los beneficios recibidos de su mano, y por otra teme sus fuerzas y señorío; porque en efecto ha sido ella por quien los Dioses han venido a serlo en el Cielo, y quando se le antojase, los podrá echar dél con aquella su gente armada. Así que si tu eres prudente, creeme y vuélvete a estender entre tus plebeyos y vulgares a lo menos hasta tanto que se aplaque este odio que la Fortuna tiene contra ti. VIRTUD. Ahora bien, Mercurio, bien lo entiendo todo, y sé que nunca tendrá fin este mi negocio: vuélvete a la presencia y antecámara de Jupiter, y yo a la tierra donde pasará desnuda y despreciada.



CARTAS

AL P. Fr. GERONIMO DE SAN JOSEF.

CARTA I.

REMITIENDO A SU CENSURA UN SONETO
que hizo sobre el arte de la Esgrima.

SI V. P. se acuerda del dolor que le causó mi enfermedad, y no me imagina ingrato, facilmente creará el sentimiento y cuidado con que la suya me tiene. Sé muy bien lo que es ceática, he visto a mis dos hermanos apretados della, y ahora la padece V. P. que es haber vuelto al mismo caso. Esta vida que vivimos en la Corte es turbadísima, suspende la correspondencia, aunque no todas veces con culpa nuestra; a lo menos los que nos empleamos en pleytos, defendernos podíamos. Con todo eso pido a V. P. perdon de mi silencio, y prometo la enmienda.

Quien ha dicho que hay versos míos recientes, se ha engañado, no tengo gusto ni tiempo para ellos. El Soneto que V. P. me dice que ha llegado a Salamanca, habra cinco años que le hice en Valladolid con mas ocio del que ahora me dan mis ocupaciones, anda mal escrito: que por esto, y porque V. P. le pide, le pondré aqui.

Quando los ayres, Pármeho, divides
con el estoque negro, no te acuso
si por angulo recto, o por obtuso,
atento al arte, las distancias mides;

Mas di: el luciente en verdaderas lides
por venganza, o defensa puesto en uso,
herirá por las lineas, en que puso

conformidad , y no pendencia Euclides ?

*No esperes entre subitos efetos
hiera con atencion , ni que prefiera
al valor un sofisticico exercicio :*

*Porque , o la mente humana no se altera ,
o nos quiso ver locos en juicio
quien reduxo la colera a preceptos .*

Deseo que V. P. lo censure , y para que mejor lo haga, oyga los motivos que le precedieron. Leyendo yo en Platon el Dialogo *Laches*, consideré las opiniones de aquellos dos Atenenses ilustres que introduce , pidiendo a Socrates su parecer , y que sea juez sobre si pertenece a la crianza de los nobles esta arte de la Esgrima , que con voz griega , admitida tambien de los Latinos , se llama *σπλομακία*. Ambos se muestran cuidadosos de la buena institucion de sus hijos. Nicias , que asi se llama el uno, defiende su utilidad con agudos argumentos : Laches lo contradice , alargandose mas , y con razones tan fuertes, que descubre bien el Filosofo ser aquella su opinion. Dice en suma , que no es verdadera arte , sino invencion con que engañan los que la prometen ; o que siendo arte no es honesta , ni digna de estimacion para la fortaleza, ni para el uso de la guerra ; que si lo fuera , no la ignoráran los Lacedemonios , nacion belicosa , cuya Republica , como tan prudente exercitaba los officios de la guerra procurando aventajarse en ella a todas las otras gentes , y quando ellos la hubiesen ignorado inadvertidos de mejorarse en esta destreza aprendida , no es creible que la ignorasen los maestros que la profesaban ; antes al olor de la ganancia hubieran entrado en Lacedemonia , donde mas prevalecia el uso de las armas para honrarse y enriquecerse , como acudian a Atenas los insignes Representantes de Tragedias y Comedias por ser esta ocupacion aceita en esta ciudad ; pero vese lo contrario , dice Laches : porque todos los esgrimidores respetan como a templo inaccesible y sagrado a Lacedemonia , andandola rodeando
por

por los confines con la ostentacion de su arte Hoplomática ; mas nunca penetran la tierra adentro. Todos los Griegos a juicio universal menos valerosos que los Lacedemonios , reciben la Esgrima. A esto añade que en la guerra , y parece que adrede , prueban mal estos esgrimidores : dice como testigo de vista que en las otras ocasiones forzosas apenas daban de sí alguna loable muestra , y que siendo tan ordinario en todas las facultades salir insignes los que mas se hubieren exercitado en ellas , los que en la Esgrima , son mas inutilis soldados. Para confirmacion de esta verdad se rie de Stesilo Esgrimidor , y vese que era de aquellos que los Latinos llaman Lanistas. Refiere lo que le sucedio con una nave queriendo introducir el uso de una partesana extraordinaria , en cuyo remate en vez de la punta o cuchilla habian engastado una hoz , y por eso la llamó *δορυδρέπανον*. Llama sofisma a la invencion : cuenta como se le asio la hoz de su famosa dorydrepano entre las xarcias de la nave contraria , y viendola colgada dellas por no quererla soltar su artifice de las manos , le tiraron una pedrada , y quedó sin armas , y los enemigos y amigos dando risadas y gritos.

Por la otra opinion , ademas de las razones que Nicias alega en favor de la Esgrima , tambien se me ofrece a mí la comparacion con que Demostenes en la primera Filipica culpa a los Barbaros que se hieren sin atender al reparo , y sin mirar a la cara a su enemigo : y Plutarco en las Vidas dice que Caton el Mayor enseñaba a su hijo a esgrimir , y a fixar el dardo : de donde infiero que la Esgrima practicada dentro de sus terminos , no es de condenar. Con todo eso no pudo entonces Nicias atraerme ; mas quando su opinion fuera la mejor , qué importára ? Todos los doctos saben que la poesia , ni otro genero de escritura menos libre nunca se obligó a defender los escritos como dogmas filosoficos , o theologicos ; ni aun a los Oradores es nuevo el exercitarse en materias y opiniones que llaman adoxas , o paradoxas. Quantas declamaciones de Griegos y Latinos se hallan de este genero ?

I. Not.

Q

Y

Y los mismos Filósofos por vía de disputa sustentan con gran numero y fuerza de argumentos las mismas opiniones que condenan; y particularmente los Academicos, y aun el mismo Platon y Socrates. Los Poetas son libres. La impiedad de Ixion, y de Salmoneo, y sus blasfemias describen, y la pureza de Hypolito, y juntamente la impugnan como hipocresia sin obligarse a dar cuenta de estas contradicciones; porque son *nullius addicti jurare in verba magistri*. Obliganse solo a aplicar los colores que pide el decoro del argumento que eligieron, y pintarlo segun arte. En razon de esto, si al tiempo que me dispusiere para estos caprichos, me llamáre alguna vez el sonido de las espadas, por ventura defenderé la Esgrima, y poco importará que sea con baxo estilo; porque estos borrones solo sirven para divertirme un rato, y no para que salgan a otros ojos, que a los míos.

Quise pues yo, como digo, usar de esta jurisdiccion, y pareciome no tomar las partes de Nicias, sino las de Laches, porque son las de Socrates, de Platon, y de la bien ordenada Republica de Lacedemonia, y entonces nacio este Soneto. Habla con un Diestro, figurandolo algun criado de los valientes de un Principe que lo acompaña en las pependencias, llamandolo *Pármeno* del verbo *παρμηνεύειν* que promete haber de esperar al lado de su señor. Pareciome que esta etimología quadraba a los tales, y que mostraria saber poco el que reprobase esta artificiosa imposicion de nombres peregrinos, reprobando en esto a todos los Autores clasicos; y no menos erraria sino atinase o sospechase que son formados, y aplicados por alguna no vulgar consideracion. Confieso que al que llamé *Pármeno*, quise llamar *Στησίλειος* Stesilo, *id est*, *sistens vel sistere faciens populum*, que es el nombre de aquel esgrimidor de quien Laches se burla en aquel dialogo.

Decendiendo al Soneto, ambos quartetos abrazan todo el argumento que en Platon está difuso: los tercetos lo confirman. Bien se sabe que la destreza suele causar habitual prevencion; pero tambien asi como añade osadía

a los cobardes, hace ridiculos a los valerosos, si con la destreza no hacen milagros. Demas que no son pocos los que niegan esta utilidad; porque es certisimo que no socorre quando es menester, ni llamada responde, o se turba, porque la ira no da lugar a la atencion. Bien pudiera Virgilio decir que en estos lances *furor arma ministrat*; porque el furor hace lo mas en la lid, y como dixo Euripides: *Nemo ferro presente dissipit*, que traducido en español, como lo está fielmente del Griego original, dirá: *Ninguno bobea cerca de la espada*. Dixe que era sofístico exercicio para mostrar que no reprehendo derechamente el exercicio de la destreza, en lo que mi sentimiento seria reprehensible, sino el abuso y sofisteria en él; de aquella manera que se reprehende la Retorica no como elocuencia y arte de bien decir, que en esta razon es muy loable; sino como falsa politica que se vende por arte de gobernar, como la Sofística por Filosofia. En el mismo Dialogo dice Socrates que la Sofística no es bastante para componer el animo. El certisimo y primer caso que sucede en la pelea es alterarse la mente de los hombres: fisica sabida por experiencia, y asi no hay necesidad de mostrarla por argumentos, y V. P. habrá leído el Chere-mo de Ira, que dice de ella: *grandia patrat, mente prius domo exclusa: que hace la ira grandezas; pero excluida primero y echada la mente de casa*. De esta verdad se infiere no ser cosas compatibles el guardar en medio del furor las reglas de la destreza, atendiendo a los angulos y lineas con que se miden, se ganan, y aprovechan las distancias entre los cuerpos de los que combaten, reynando el poderoso afecto de la ira. Lo que el mas diestro en tales tiempos hace es librarse todo en su esfuerzo, y porque el calor es nobilissimo y desdeña la tasa y limites del arte, por esta causa dixe o que no recibe la mente alteracion, y esto no es posible, o que el Preceptor de la destreza nos quiso ver locos en sano juicio. Este modo de decir es de otro *Pármeno* en el Eunucho del discretisimo

Terencio (1), que moderando el afecto de su amo, le dice:

*In amore hæc omnia insunt vitia: injuria,
Suspiciones, inimicitia, inducia,
bellum, pax rursus. Incerta hæc si tu postules
ratione certa facere, nihilo plus agas
quam si des operam, ut cum ratione insanias.*

Esto dice Terencio, y aun segun creen muchos, Scipion Africano que tanto sabia de la guerra, y del afecto de la ira; y no negará ser tan poderoso como el del amor la Filosofia, que acciones del animo llama a los afectos; mas porque esta doctrina no ha menester prueba, volvamos a la frasi de *insanire cum ratione*. Agradóle al gran Horacio tanto, que en la tercera Satyra del libro segundo trasladó del Eunucho este lugar, como se sigue:

..... *Amator*
Exclusus quid distat? agit ubi secum, eat, an non
Quo rediturus erat non accessitus, & hæret
Invisis foribus? nec nunc, cum me vocet ultrò
Accedam? an potius mediter finire dolores?
Exclusit; revocat; redeam? non, si obsecret: ecce
Servus non paulò sapientior. O here! quæ res
nec modum habet, neque consilium, ratione, modoque
tractari non vult. In amore hæc sunt mala: bellum:
pax rursus &c.

Esto he querido poner aqui tumultuariamente para declarar mi motivo sin cargar de imitaciones alusivas de Escritores antiguos pues no son necesarias, antes sospechosas para un reo que va a ser juzgado, como lo han de quedar estos versos de V. P. porque sin ellas ha de responder por mi V. P. si conyiniere. Dicho me han que contra este borron anda cierta censura fulminada en Se-

(1) Eunuc. Act. I. Scen. I. vers. 18.

villa, o como algunos sospechan en la Corte, fingiendo que en Sevilla. Huelgome de que tenga la culpa de esto mi condicion, y no mi intencion. A las ovejas, dice un sabio, les hacen daño su blancura y mansedumbre: por la primera las descubre el lobo desde lexos: por la segunda se les atreve. No he visto esta censura, ni la tengo de ver. Hanme referido que me nombra, y que se reduce a dos partes sustanciales: en la una me levanta un falso testimonio: en la otra junta una grande suma de obligaciones. Dice que este Soneto se hizo contra el Comendador Geronimo de Carranza, y Don Luis Pacheco de Narvaez. Aseguro a V. P. que jamas llegó tal cosa a mi imaginacion, y si yo me embarazara a satisfacer a tales causas, solamente respondiera a esto por ser testimonio. Jamas he dado desabrimiento a nadie por escrito, ni de palabra, y no ha tenido razon; mas Dios se lo perdone a quien tan falsa aplicacion ha hecho. Tan lexos estube de acordarme de esos Caballeros, que si fuera necesario corroborar la opinion de Platon tocante a la Esgrima, alegára para ello la de Geronimo de Carranza, el qual decia, y sus amigos lo refieren, tratando de la destreza que tenia por imposible medir con ella la colera. Demas que mi hermano Lupercio Leonardo alabó su Filosofia Militar, y ambos a dos le somos aficionados. A Don Luis de Narvaez no conozco, tengole por muy honrado Caballero, y tal que se holgaria que si en algun peligro me hubiese de valer de su persona, me fiase mas de su valor que de su traza, aunque se hayan puesto en tan gran punto sus justas alabanzas; y por fin de esta platica no sé yo quien es tan aficionado a la sutileza de la espada, que quando se cuente alguna hazaña suya, huelga que le digan que peleó doctamente, y no valerosamente.

El segundo punto de la censura Sevillana, o Carpentana me dicen que contiene grande muchedumbre de obligaciones, notando mis errores hasta en la Gramatica no sin palabras y terminos descortesés. A esto no hay que responder.

Aho-

Ahora bien, no se nos pase todo en flores. Suplico a V. P. me saque de cuidado, avisandome de su salud que es lo que mas importa. Nuestro Señor la dé a V. P. y le guarde como deseo. Madrid 4. de Noviembre de 1609.

II

AL MISMO P. Fr. GERONIMO
DE SAN JOSEF.

Con el aviso que V. P. me dio de 10. de Noviembre cobré la de 31. de Octubre, y el Prohemio de la historia de V. P. Léste con atencion, y queriendo responder al despacho, adolecí de ambos pies, el dolor de los cuales me obligó a guardar la cama hasta ahora: ando mejorando, y espero en Dios que podré hacer esto de mi mano con brevedad. Pero entremos en el Prohemio. Digo que a mi parecer abraza todos los requisitos, y todos los peligros con tanta diligencia y con tanta destreza, que ni Aristoteles, sustancialísimo Retorico, ni Quintiliano, Maestro de advertencias discretas pudieran añadir ni quitar una J. Asi juzgo que han de sentir lo mismo esos Señores Don Lorenzo Ramirez y Don Tomas Tamayo, cuya autoridad basta para calificar qualquiera obra. Agora reconvento yo a V. P. con las mismas palabras con que me incita a trabajar en mis Anales, y requierole de parte de la Republica christiana, que pase adelante en la Historia de su Reforma. Diversas materias contiene humanas y milagrosas, determinaciones heroicas, fervores y virtudes innumerables, donde puede campearse ese ingenio capacísimo, sufrido, y vencedor. No se escuse V. P. conmigo; porque demas que carezco de culpa en la tardanza de los Anales que escribo por ser otros la causa della, el detener los versos como fantasias y di-

diversiones del ocio mas digno es de alabanza, que de acusacion, quanto lo es mas la modestia que la temeridad: sin embargo el primer libro de mi Historia se comenzará presto a imprimir. Harto quisiera yo que V. P. y esos Señores sus amigos que son maestros en todo, con sendas limas la pusieran en buen estado, y que esta comunicacion fuera mi escuela, como lo será en todas mis dudas y en las ocasiones de aprovechar. Mas volviendo a lo primero digo que el Prohemio es doctísimo y comprehensivo de todo el sugeto; pero si he de significar la quinta esencia de mi sentimiento, *eructans verbum* no aconsejaré a V. P. que guarde el tal Prohemio los umbrales de su historia: aconsejaré siempre a V. P. que siga los preceptos que alli recoge, que se cautele de los peligros que alli advierte, que imite y robe los Latinos y los Griegos, y finalmente que haga cuenta que ese Prohemio le han hecho en Atenas y en Roma los mayores Historiadores, para lo que es *jurare in verba magistri*. Item, si V. P. quisiere convertirle en una Epistola para enseñar a escribir historia, hagalo asi: y tendrale envidia Tacito y Tucides; mas para prologo de su historia no se lo aconsejo. El Prohemio confieso que es una perfectísima instruccion y una subtilísima satyra contra Historiadores indiscretos. Pero estarále a V. P. bien a titulo de proemiante reprehender a medio mundo que ha caido en aquellas comisiones y omisiones? Demas de esto V. P. me diga qual precepto, o qual Potentado le obliga a V. P. a ponerse tantas leyes al principio de sus Escritos? Quién le persuade a constituirse fiscal de si mismo? Ansi que, señor mio, *resipisce ut resipuit Stagirita in signis, & muta factum*. Si no le pluguiese esta mi advertencia a V. P. quedese lo dicho entre los dos, y queme este papel: y a V. P. le guarde como deseo. Zaragoza y Diciembre 12. de 1628.

CARTA

DE D. PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO,
CONDE DE LEMOS
A BARTHOLOME LEONARDO
Y ARGENSOLA,
RECTOR DE VILLAHERMOSA.

VAlgame Dios, Rector de Villapulcra, y qué profundo ha sido nuestro sueño! De aquí saco por cuenta cierta que Vm. y yo, que no somos mas que yo y Vm. que quiere decir dos, hemos parecido siete de un año a esta parte. Ya ve donde voy a parar con mi erudición; pues yo le perdono el silencio pasado, si todo este tiempo se ocupó en lamer el parto de los desiguales: y como quiera que sea le perdono su silencio por lo bien que habla en sus Tercetos. Elegantísima cosa, mi Rector y un traslado muy puntual de la verdad. *Dæmonium habes*, y sino *quis tibi dixit* que tenemos en Monforte dos raleas de pan, uno que mira a la familia, y otro que miramos yo y mis comensales con mucho gusto; porque es muy blanco y muy sabroso, obra de un ingenio o artificio Portugues, que llaman ruedas alvares, traídas por arte mia, que es como decir, arte del diablo, por el estrecho de Magallanes, Danian y todos los demas estrechos que encierra en sí, y con abreviatura, miré qual será un paso que ha por nombre la cuesta de Velesar. Diferente es el paso de su capitulo que dice así:

Quién sufrirá el silencio de una aldea

des

*desde que el sol su plebe agreste envía
a sudar en los campos la tarea?*

*Queda entonces tan sorda y tan vacía,
que ni una voz (y a veces ni un ruido)
suena en las horas utiles del día.*

Qué plebe agreste, qué sudar la tarea, qué horas utiles! Mal haya quien tal dixo, porque no lo dixe yo, ya se entiende que es de las maldiciones que amagan y no dan. Llenisimos vienen estos versos, no ha hecho mejor cosa en su vida, solo me da un tantirritico de fastidio aquella palabra, *ni un ruido*. Porque esta palabra está ya tomada en sentido de pendencia, y él la toma en su primitivo significado que es *sonido*. Dirame que tambien se dice *hacer ruido*. Respondo que como lo uno y lo otro nace del uso, no podemos desquiciarlo, y conunar de nuevo las voces; y si todavia tiene gana de porfiar y defenderse, podrá decir que no trueca estos frenos, ni hace mas que restituir *in pristinum*, o al propio la palabra que anda desfigurada por tirania del uso; y así tomó la palabra *ruido* en su primitivo significado, esto es para significar *sonido*, de lo qual hay muchos exemplos en los Poetas Castellanos: y Don Diego de Mendoza dixo:

Que yo callo, aunque importuno,

huyendo de dar escusa;

porque quien la da se acusa,

sino se la pide alguno.

He allí *importuno*, que significa, porque *sic voluit usus*, hombre prolixo, aunque en su propiedad quiere decir fuera de tiempo; y Don Diego le restituye a este sentido que es el propio y primitivo.

No sé si he dicho algo, o me he quebrado la cabeza. *Si vis emmendari volo: ego te baptiza*; y digo así:

Queda entonces tan sorda y tan vacía

I. Not.

R

que